



Después del catálogo elaborado por Conservación del Patrimonio aparecieron más como el ubicado en la actual sede universitaria

▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

refugios, dentro del ya mencionado Plan Especial de Protección Arqueológica (P.E.P.A.). Así como un plano de Alicante en el que se señalan los lugares concretos o aproximados donde se encuentran 94 de estos refugios. Fichas y plano que ahora se están utilizando para intentar encontrar el lugar exacto donde se hallan estos subterráneos, reabrir sus entradas, inspeccionarlos y, a ser posible, rehabilitarlos para abrirlos al público.

No están todos

Pero, como decíamos, se sabe que en Alicante había durante la Guerra Civil más de cien refugios antiaéreos públicos. Entre 120 y 180, según las fuentes consultadas. Se ignora cuántos refugios particulares había, pero debieron ser muchos. Después del catálogo elaborado por el COPHIAM en 2003, han aparecido o se ha conocido la existencia de varios refugios más, como el situado en el sótano de la actual sede universitaria, en la avenida Ramón y Cajal, cubierto por una gruesa capa de hormigón. O el que se encuentra en el subsuelo del patio de la Comandancia de la Guardia Civil.

En el año 2010 se descubrió un refugio en las entrañas del Benacantil, en la ladera bordeada por la avenida de Jaime II, durante las obras de acondicionamiento de ese terreno como parque urbano. Al finalizar estas obras el refugio quedó tapado nuevamente, si bien fue registrado con una referencia topográfica y se colocó una trapa para facilitar el acceso.

Otros refugios corrieron peor suerte, como el que recorría el subsuelo de la avenida de Alfonso el Sabio, que desapareció definitivamente (ya había sido afectado por la construcción del colector) cuando se construyó el aparcamiento subterráneo. O como el refugio que fue descubierto en el paseo de Campoamor en 2007 durante las obras de construcción del Auditorio. Entonces la Conselleria de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio, restó importancia a la destrucción de este refugio, tal como informó este diario en fecha 7 de septiembre de aquel año. Y, efectivamente, fue destruido, pese a los esfuerzos en contra realizados por varios técnicos municipales y el entonces concejal de IU, Fernández Cabello.

En el catálogo del Ayuntamiento el refugio antiaéreo que había bajo la avenida de Alfonso el Sabio aparece con el número 48 y se informa de que fue terminado en 1938, con capacidad para 400 personas. Y el también desaparecido en el paseo de Campoamor figura con el número 37, situado en las casas de Beneficencia (donde había dos entradas), entre dicho paseo y la avenida de Jijona, construido en 1937, con una extensión de 167 metros cuadrados y capacidad para acoger entre 800 y 1.000 personas.



El edil Adrián Santos fotografía uno de los refugios.

RAFA ARJONES

Afortunadamente, la sensibilidad de las autoridades, al menos las locales, ha variado, y ahora se pretende proteger y recuperar espacios como estos.

Museo

Por lo menos uno de estos refugios rehabilitados debería convertirse en un museo, con videos, fotografías y documentos sobre los bombardeos sufridos por la ciudad y la función que desempeñaban precisamente estos lugares de amparo público. A priori, el que tiene más posibilidades para convertirse en museo, por su ubicación y estructura, es el refugio que, según el catálogo municipal, está en la ladera del monte Tossal, bajo el castillo de San Fernando, en la calle Maestro Bretón, muy cerca de la Escuela Oficial de Idiomas. Pero depende, naturalmente, de cómo se haya conservado. La pretensión es hacer las modificaciones mínimas e imprescindibles de acceso y seguridad, para que los visitantes puedan recrear el ambiente real que se vivió en los refugios durante los bombardeos. Se da la circunstancia de

RAFA ARJONES

que, durante la construcción de un edificio de viviendas, en el año 2006 quedó al descubierto una de las entradas a este refugio situado junto a la Escuela de Idiomas, pero volvió a taparse tras la conclusión de dichas obras.

Itinerario

También en principio se han elegido otros seis refugios para hacer obras de rehabilitación y reabrirlos al público. Uno se halla en el subsuelo de la avenida de Federico Soto, otro en el de la avenida Doctor Gadea, otro en el de la plaza Balmis, otro en el de la calle Quintana, y dos en el de la avenida General Marvá (cada uno en un extremo: junto a la plaza Luceros y bajo la escalinata). Se dispondría así de un itinerario de visitas de

refugios que recorrería una buena parte del centro y la zona comercial de la ciudad. En uno de los refugios de la avenida General Marvá se ubicaría el puesto de venta de entradas, así como una sala de exposición temática, en la que se proyectarían videos de la Guerra Civil, y una tienda con artículos relacionados con los refugios y demás temas alicantinos de interés cultural y turístico.

En las fichas de cuatro de estos seis refugios aparecen uno o dos croquis. No hay croquis de los situados bajo la calle Quintana y la avenida de Federico Soto.

El refugio que hay en el subsuelo de la calle Quintana era conocido como el del Diario de Nuestra Bandera porque fue cedido por este periódico al Comité de Defensa Pasiva cuando se encontraba en construcción, en septiembre de 1938. En el acta consistorial de la sesión del 24 de noviembre de aquel año, se lee: «Se trata de un refugio de garantía, con las obras muy adelantadas, ya que solamente falta

REFUGIO PÚBLICO DE LA ESCALINATA DE LA AVDA. GENERAL MARVÁ

- ▶ **Año:** 1937
- ▶ **Extensión:** 50 m² de planta
- ▶ **Capacidad:** 300 personas aprox.
- ▶ **Estructura:** Refugio subterráneo del tipo de losa de hormigón armado
- ▶ **Acceso:** Las dos entradas fueron tapiadas en 1953



Refugio de la Plaza del Carmen.

REFUGIO PÚBLICO DE LA C/BAILÉN EN ÁNGULO CON C/VILLEGAS

- ▶ **Año:** 1937 (inicio) y 1938 (conclusión)
- ▶ **Capacidad:** estimada para 2.000 personas
- ▶ **Usuarios:** Reserva una parte para servicio de la Escuela Graduada de la calle Bailén. Los vecinos de la calle Castaños, 26 piden la apertura de un acceso, siendo aprobada siempre que abonen los gastos.

REFUGIO PÚBLICO EN EL AYUNTAMIENTO

- ▶ **Documentación:** En acta de sesión de 4 de noviembre de 1937 del Comité de Defensa Pasiva «se hace constar la conveniencia de construir un refugio para el personal del Ayuntamiento y todos los ciudadanos que accidentalmente se encuentren en este edificio».

OTRAS CIUDADES

Una comisión para la recuperación

▶ Adrián Santos, concejal de Imagen Urbana; Belén González, concejala de Comercio, y Maira del Carmen de España, diputada provincial de Imagen y Promoción Institucional, forman una comisión que ha viajado a ciudades como Almería, Cartagena y Alcoy para visitar los refugios antiaéreos que en esos lugares se han recuperado para el uso público. Pero el concepto que ellos manejan para el futuro de los refugios alicantinos es distinto al que han visto en aquellos sitios, porque la situación aquí también es distinta. En Almería, por ejemplo, solo han rehabilitado un refugio, pero de gran extensión (de unos 4 kilómetros) y con varias entradas. Aquí, a falta de saber lo que se encuentra, la idea es recuperar todos los refugios que se pueda, cada uno con su propia entrada.